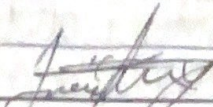
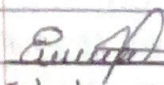





Jacinto S. Rodríguez
regidor Segundo


José Francisco Yanes
regidor Tercero


Kenia Lizeth Girón
regidor Cuarto


Evelyn Lorena Girón
regidor Quinto


Leonardo Josue Portillo
regidor Sexto


Gabriela A. Maldonado
Secretaria Municipal



Acta N° 165

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de La Encarnación, departamento de Ocotepeque el día 05 de Agosto del año 2024, siendo las 3:00 pm de la tarde presidida por el señor alcalde Jhonny Huberto Torres Jato, Hondureño, mayor de edad, casado, de profesión bachiller en Administración de Empresas, con domicilio en el barrio Santa Catalina con DNI N° 1406-1978-00153 actuando en su carácter de alcalde municipal del municipio de La Encarnación, departamento de Ocotepeque, declarado electo mediante certificación N° 26 17-2021 punto III del acta N° 74-2021 de la sesión extraordinaria del consejo nacional electoral en fecha 20 de Diciembre del 2021 con asistencia de los miembros de la corporación municipal por su orden: Mirna Yamileth Maldonado vice alcaldesa, Miriam Yaneeth Polanco regidor primera, Jacinto Santos Rodríguez regidor Segundo, José Francisco Yanes regidor Tercero, Kenia Lizeth Girón regidor Cuarto, Evelyn Lorena Girón regidor Quinto, Leonardo Josue Portillo regidor sexto ante la Secretaria del despacho que da fe se procedió como sigue: 01 comprobación del quórum 02. Apertura de la Sesión 03. Invocación a Dios 04. Lectura, discusión y

vive



aprobación del acta anterior. 05. Lectura de la agenda 06. Correspondencia 07. Documentación Auditoria 08. Modificación presupuestaria. 09. Donación de solar y Rotificación de solar las Delicias 10. Matrimonios 11. Tomo de libros 12. Dominio pleno. 13. Acuerdos y compromisos 14. Puntos varios 15. Cierre. El señor alcalde da la bienvenida a los presentes luego de comprobar el quorum se da por abierta la sesión punto N°3 invocación a Dios por la regidora Miriam Palanco punto N°4. Lectura del acta anterior por la secretaria municipal la cual es discutida y aprobada punto N°5 lectura de la agenda por la secretaria municipal punto N°6. Correspondencia N°1. Solicitud enviada por el centro educativo José Trinidad Reyes solicitando colaboración de aporte económico de 5,000 lempiras para realizar la celebración del día del niño. N°2. Enviada por el Centro de educación Básica gubernamental "Francisco Morazan" de la comunidad El Navajo, por tal razón apelamos a su auxilio presupuestario para continuar brindando la atención a los alumnos de tercer ciclo a partir del 01 de septiembre hasta el 30 de octubre del presente año. N°3. Solicitud enviada por el representante de la Iglesia Católica de la comunidad de las Delicias solicitando un baño sanitario para la Iglesia Católica punto N°07. Documentación Auditoria la unidad de auditoria interna municipal presenta informe de asistencia técnica año 2022 y año 2024 dando detalles de lo que se ha venido trabajando durante ese año. Siendo recomendaciones y mejoras para cada departamento tambien presenta el informe mensual del mes de julio del 2024. Siendo presentado a la Corporación por tanto da por aprobado dicho informe la Corporación municipal tambien presenta



Oficio de recomendación según Informe de asistencia técnica 2024 sobre la implementación del marco rector de control interno punto N°8 Modificación presentación la corporación municipal en uso de la facultades que la ley le confiere aprueba las siguientes modificaciones.

Presupuesto de Ingresos:

RUBRO	DESCRIPCION	Monto	Fuente
18.1.1.02.01.04	Proyectos en el marco del programa nacional de intervención a caminos productivos y con visto bueno de la secretaria en los despachos de Gobernación Justicia y descentralización	2,000.000.00	14-011-07 proyectos en el marco del programa nacional de intervención a caminos productivos y con visto bueno de la Secretaria en los despachos de Gobernación Justicia y descentralización

Total presupuesto de Ingresos: 2,000,000.00

Presupuesto de Egresos:

Estructura Gasto	Monto	Fuente
1402008000000847210 14-011-07 203	995,477.28	14-011-07-Proyectos en el marco del programa nacional de intervención a caminos productivos y con visto bueno de la Secretaria en los despachos de Gobernación Justicia y descentralización
*140200900000094		
1402009000000947210 14-011-07 203	1,004,522.72	14-011-07-proyectos en el marco del programa nacional de intervención a caminos productivos y con visto bueno de la Secretaria en los despachos de Gobernación Justicia y descentralización



Total presupuesto de Egresos: 2,000,000.00
Estructuras programáticas del Gasto Debito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
13 01 004 004 000 23400 11-001-01 202	57,369.29	11-001-01-Transferencia Para Gobierno Local
13 01 008 000 008 47210 11-001-01 207	9,674.12	11-001-01-Transferencia Para Gobierno Local
13 05 001 001 000 23400 11-001-01 205	57,369.29	11-001-01-Transferencia Para Gobierno Local
14 03 000 000 000 54200 11-001-01 203	28,143.29	11-001-01-Transferencia Para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Debito: 152,555.99

Estructuras programáticas del Gasto Credito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
13 01 011 000 011 47210 11-001-01 207	124,412.70	11-001-01-Transferencia Para Gobierno Local
14 02 010 000 010 47210 11-001-01 203	28,143.29	11-001-01-Transferencia Para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Credito: 152,555.29

Punto N-9 Donación de solar y Ratificación de solar las Delicias la corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprueba dar en donación el solar a Emilio Jalo con DUE N-1406-1947-00083 Solar ubicado en la colonia monte fresco de la Encarnación Ocotepique con las siguientes Colindancias NORTE: 13.3 mts con Paty Landaverde SUR: 13.5 mts con calle publica ESTE: 11.99 mts con calle publica OESTE: 13.5 mts Monte Martinez. Ratificación del solar de Elvin Antonio Calera Lopez con DUE N-1406-1996-00130 dicho solar se encuentra en el acta N-171 Fecha 12 de Enero del año 2018 en el punto N-8. Distribución de solares a personas de escasos recursos economicos en todo el municipio Terreno ubicado en las Delicias solar N-24 ya que por un error involuntario se escribio que los solares fueron donados en el Limoncito, ratificando que el solar se encuentra ubicado en las Delicias con las siguientes Colindancias NORTE: 16 mts con Maria Lope SUR: 16 mts Minion Arely Portillo ESTE: 15.5 mts con Callejón y José Montufar OESTE: 13.5 mts con Sonio



Idalia Casanga punto N°10. Matrimonios la corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprueba que en el mes de Agosto del presente año sean gratis los matrimonios por celebrar el mes de la familia punto N°11. Tomo de libros. Se comenta a la corporación que con respecto a los libros de acta no se ha venido trabajando con tomos que ningún libro tiene número de tomo por lo que se le sugiere a la corporación que se tome del año 2018 al año actual que son los años que lleva el alcalde Johnny Torres por lo que la corporación aprueba que se lleve el control por tomos con los libros de acta del 2018 en adelante. punto N°12. Dominio pleno la corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprueba el dominio pleno a nombre de Evelin Dsiris López Magaña con DAZ N°1402-1979-00009 inmueble urbano que consta de ciento veinticuatro punto noventa y uno metros cuadrados de extensión superficial (124.95 m^2) ubicado en el barrio el Centro, municipio de La Encarnación, departamento de Quetzaltenango con las siguientes colindancias: Al NOROESTE: del punto uno al punto dos mide nueve punto cinco metros (9.5) con propiedad de Freling Antonio Flores; del punto dos al punto tres mide seis metros (6m), con propiedad de Orlando Ramirez. Al SUR ESTE: del punto tres al punto cuatro mide diez punto ocho metros (10.8m), con propiedad de Orlando Ramirez. Al SUROESTE: del punto cuatro al punto cinco mide seis punto cinco metros (6.5m) con calle publica AL NOROESTE: del punto cinco al punto uno mide quince punto cinco metros (15.5m) con propiedad de Octavio Martinez punto N°13. Acuerdos y compromisos. Acuerdo N°1. la corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar un aporte de 50 lempiras a cada centro educativo según



matricula para la celebración del día del niño. Acuerdo N°2
La corporación Acuerdo seguir dando el apoyo de dos
recursos para el centro de educación del Naranjo
y seses miles a partir del 01 de Septiembre. Aue
rdo N°3. Acuerdo la corporación municipal davel apoyo
a la Iglesia de seses miles con cuatro balones
de pintura y un baño sanitario de palanca a la
Iglesia Catolica de las Delicias. punto N°14 puntos
Varios Enmienda al acta N°143 en fecha 29 de
Septiembre del año 2023 en el punto N°9 Bono
Vacacional se ratifica el punto que se pagarán
como vacaciones a empleados nombrados según
planilla permanente vacaciones anuales. El Alcal
de le comenta a la corporación que fueron a
Santa Barbara con el encargado de la DIP a recibir
el reconocimiento de 100% por estar al día con la
información en el portal unico de transparencia,
tambien comenta que se realizara una reinstala-
ción de camaras en la municipalidad. Tambien
se hara una evaluación en el parque vida mejor
del perla Azul ya que en el escenario la bodega
se encuentra sin puertas, y algunos juegos estan
en mal estado y en los baños se le pondrá ma-
lla alrededor, y la siembra de algunas plantas
en dicho parque. punto N°15. cierre No habiendo
más puntos a tratar se da por terminada la sesión

Juan Pablo Jones
Alcalde Municipal

Milina Yamileth Maldonado
Vice-alcaldesa

Minion Yoneth Polanco
Regidor Primero



Santos Rodriguez
regidor segundo

Jose Francisco Vares
regidor tercero

Kenia Lizeth Giron
regidor cuarto

Eulin Lorena Giron
regidor quinto

Leonardo Josue Portillo
Regidor sexto

Gabriela Arce
Secretaria Municipal

Acta N°166

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de La Encarnación, departamento de Ocotepeque el día 15 de Agosto del año 2024, siendo las 3:00 pm de la tarde presidida por el señor alcalde Jhonny Huberto Torres Jaco, Hondureño, mayor de edad, Casado, de profesión bachiller en Administración de Empresas, con domicilio en el barrio Santa Catalina con DNI N°1406-1978-00153 actuando en su carácter de alcalde municipal del municipio de La Encarnación departamento de Ocotepeque, declarado electo mediante certificación N°-2617-2021 punto III del acta N°74-2021 de la Sesión extraordinaria del consejo Nacional electoral en fecha 20 de Diciembre del 2021 con asistencia de los miembros de la corporación municipal por su orden: Mirna Yamileth Maldonado vicealcaldesa, Mirian Yaneth Polanco regidor Primero, Santos Rodriguez regidor Segundo, Jose Francisco Vares regidor tercero, Kenia Lizeth Giron regidor cuarto, Eulin Lorena Giron regidor quinto, Leonardo Josue Portillo regidor sexto ante la secretaria del despacho que da fe se procedió como sigue: 01. Comprobación del quórum 02. Apertura de la se

vivo



Sió 03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la agenda 05. Lectura, discusión y aprobación del acto anterior 06. Correspondencia 07. Ajuste de libreta 08. permiso de construcción 09. solicitud OMM 10. Informe Auditoría 11. Alveidos y compromisos 12. puntos varios 13. Cierre El señor alcalde da la bienvenida a los presentes luego de comprobar el quorum da por aperturada la sesión punto N°3 invocación a Dios por la regidora Mirian Polanco punto N°4. Lectura de la agenda por la secretaria municipal punto N°5. lectura, discusión y aprobación del acto anterior por la secretaria punto N°6. correspondencia 01. solicitud enviada por la comunidad de sesesmi les solicitando materiales para la construcción de la Iglesia Católica 02. solicitud enviada por José Omar Garza Pineda solicitando ayuda económica para su hijo quien nació prematuro de 8 meses de gestación y requiere de una atención especializada 03. solicitud enviada por Melva Olinda Fuentes solicitando ayuda económica para la mamá Elida del Carmen Salguero, ya que ella tiene una úlcera que esta afectando sus pies 04. solicitud enviada por Ernestino Mata solicitando ayuda económica para la realización de exámenes, debido a que le detectaron un tumor en el pecho punto N°7. Ajuste de libreta la Corporación municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere aprueba el monto de 207,661.96 lempiras. punto N°8. permiso de construcción. la Corporación municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere aprueba el permiso de construcción de beneficio humedo ubicado en el naranjo con un cobro del porcentaje de inversión según plan de Arbitrios. pun



to N°9. La corporación aprueba dos solicitudes por parte de la Oficina de la mujer para compra de material para apoyar a mujer emprendedoras del municipio y para bono a mujeres que estan estudiando siendo mayores de edad. punto N°10. Informe de Auditoria la corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprueba Informe correspondiente al segundo Trimestre de actividades de la Unidad de Auditoria Interna de la ejecución del plan Operativo año 2024. 02. Informe del cumplimiento de la presentación de cuentas año 2024 03. Informe de cumplimiento de legalidad de la presentación de declaraciones juradas de bienes año 2024. punto N°11. Acuerdos y compromisos N°1. La Corporación Acuerda dar el apoyo con los materiales para construcción en la Iglesia católica de Sesmiles N°2. Acuerda dar un aporte económico de 3,000.00 lempiras a José Omar Garza para los gastos de su hijo quien nació prematuro y requiere atención Acuerdo N°3. Aprueba ayuda económica para Melva Olinda Fuentes con 5,000.00 lempiras quien necesita ayuda para la mamá que tiene una ulcera en el pie Acuerdo N°4. Aprueba la corporación dar un aporte económico a Ernestina Mata con 5,000.00 lempiras para la realización de exámenes. puntos N°12. puntos Varios comenta el señor alcalde que se apoyara algunos centros educativos con aportes económicos para compra de instrumentos de las diferentes escuelas del municipio. También comenta que se les estará dando pinatas a las iglesias y escuelas con poquita mafricula. Se le informa a la corporación que se hará el cobro y entrega de calle otros de la

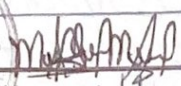
vive

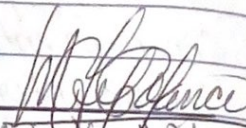


Iglesia católica del barrio Santa Catalina. También comento el alcalde que se hará una identificación de fondos para hacer los mauseleos en el cementerio. y tambien ver la manera de presupuesto para el siguiente año una volqueta para la recolección de basura y una moto. bicicleta para el departamento de catastro punto número 13 Cierre No habiendo más puntos a tratar se da por terminada la sesión.

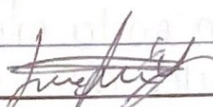

Johnny Herbert Torres
Alcalde Municipal

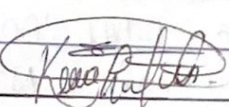


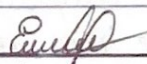

Mirna Maldonado
Vice-alcalde


Miriam Elena Polanco
Regidor Primero

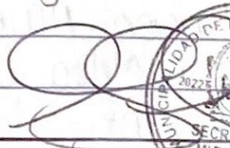

Jaquinto Santos Rodriguez
Regidor Segundo


José Francisco Rodriguez
Regidor Tercero


Kenia Lizeth Goirón
Regidor Cuarto


Eulín Lorena Goirón


Leonardo José Portillo


Gabriela A. Morán

